

RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN TÚNEL DE COMUNICACIONES ENTRE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA Y LA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Nº DE EXPTE.: 16/2021
Contratación Directa

- Con fecha 20 de abril de 2021 se publicó en el perfil del contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla la Justificación de la Contratación directa para el desarrollo e implantación de un túnel de comunicaciones entre la plataforma de administración electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla y la Junta de Andalucía. En la señalada fecha, se procedió a enviar invitación a presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	CIF
Next BPM Cloud Process, S.L.	B01743293
Emfro Consultores, S.L.	B91784074
M ^a del Carmen Valderas González	28587485A

- En el periodo establecido para la presentación de ofertas se han presentado las siguientes:

NOMBRE	OFERTAS
Next BPM Cloud Process, S.L.	4.500,00€ (Sin IVA)
Emfro Consultores, S.L.	7.140,60€ (Sin IVA)
M ^a del Carmen Valderas González	8.075,00€ (Sin iva)

- Las ofertas presentadas se ajustan a las especificaciones técnicas de la contratación y aporta personal cualificado pero sólo una se encuentra dentro del presupuesto máximo destinado a la misma, siendo ésta la presentada por **Next BPM Cloud Process S.L.**
- Conforme a lo dispuesto en las Normas Internas de Contratación de la Corporación, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla y mediante el procedimiento de adjudicación directa, se otorga esta contratación a **Next BPM Cloud Process S.L.** por un precio de **Cuatro Mil Quinientos Euros, IVA no incluido.**

Sevilla, 6 de Mayo de 2021.

PEREZ SANTOS
VICTOR -
77810382W

Firmado digitalmente
por PEREZ SANTOS
VICTOR - 77810382W
Fecha: 2021.05.06
09:28:34 +02'00'

Victor Pérez Santos
Área de Nuevas Tecnologías

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Firmado digitalmente por: CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO, INDUST.,
SERVIC.Y NAVEG. DE SEVILLA
Fecha y hora: 06.05.2021 10:15:09